



OFI21-00024023 / IDM 12100000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 16 de febrero de 2021

Doctor
ÁLVARO OSPINO VALIENTE
Presidente
Academia de Historia del Magdalena
Calle 20 N° 3 - 15 Centro Histórico
Santa Marta Magdalena
alospino@yahoo.com
Ciudad

Asunto: Solicitud formal - Sesión Comisión Preparatoria Celebración del Quinto Centenario de la Fundación de Santa Marta

Respetado Doctor Ospino:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2058 de 2020, mediante la cual se autoriza el asocio de la Nación a la Celebración del Quinto Centenario de la Fundación de Santa Marta y en mi calidad de delegada del Presidente de la República en la Comisión Preparatoria, insto a la Academia de Historia del Magdalena, institución que usted representa, y la cual ejerce la Secretaría Técnica de la Comisión Preparatoria, conforme a lo dispuesto en el parágrafo 3 del artículo 5 de la presente Ley, a convocar a los miembros **designados** de la comisión para adelantar la segunda sesión y poder avanzar en la aprobación del reglamento interno, así en los proyectos maestros a desarrollar.

Es menester precisar que ya han pasado 26 días luego de la primera sesión, y resulta prioritario sesionar nuevamente para avanzar en los compromisos que por Ley se tienen.

Por último, desde el Gobierno Nacional reiteramos nuestro interés y trabajo continuo para dar cumplimiento a los compromisos, en aras de garantizar la efectiva coordinación para la Celebración del Quinto Centenario de Fundación de la Ciudad de Santa Marta.

Cordialmente,

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co

PÚBLICA



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

GRACE XIMENA NOGUERA R.

GRACE XIMENA NOGUERA RODRIGUEZ

Asesora Despacho del Director del Departamento
Administrativo



Clave:9Udd0LJKNJ

Adjunto: No
Elaboró:T.F.G.